

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUACHAPALA
SESIONES DEL CONCEJO CANTONAL
RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN 57
ACTA 33
SRA. LIGIA LÓPEZ LOZA
SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
GUACHAPALA

C E R T I F I C A:

Que, en sesión ordinaria realizada el 02 de octubre del 2013 como séptimo punto del orden del día consta.

Autorización para comprometer los recursos de la Cuenta Corriente que mantiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guachapala, en el Banco Central del Ecuador, para el servicio de la deuda con el correspondiente número de cuenta.

Ante lo expuesto el Ilustre Concejo Resuelve:

Autorizar para comprometer los recursos de la Cuenta Corriente que mantiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guachapala, en el Banco Central del Ecuador, para el servicio de la deuda con el correspondiente número de cuenta.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Sra. Ligia López L.
SECRETARIA